

SERTELINTE S.A.

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2011.

Quito, 14 de marzo de 2012



A los accionistas y miembros de la Junta Directiva de la empresa SERTELINTE S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la compañía **SERTELINTE S.A. S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, presento ante ustedes el siguiente informe correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011.

Basado en las atribuciones de fiscalización y vigilancia que me atribuye el artículo 274 de la Ley de Compañías y el capítulo cuarto del estatuto social de la presente compañía, expongo lo siguiente:

1. La Compañía **SERTELINTE S.A.** fue constituida mediante escritura pública de fecha 11 de Agosto de 2004 ante el Dr. Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito; y, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 25 de Agosto de 2004.
2. Se ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que se considera necesario. Así mismo se ha revisado el balance general de SERTELINTE S.A. y el correspondiente estado de resultados, los administradores de la compañía se han ceñido a las normas legales vigentes, disposiciones estatutarias y reglamentarias, la compañía ha establecido procedimientos de control interno eficientes, mismos que se han llevado a cabo correctamente y han permitido un manejo organizado, así como de las resoluciones de la Junta General; han desempeñado su labor de manera honesta y responsable, siempre en atención a los intereses de la compañía y dentro de los límites de sus actuaciones, por lo que no se presenta incidente alguno al respecto

Handwritten signature or initials in the bottom right corner of the page.

3. En cuanto a la situación económica de la compañía, se ha registrado en el estado de resultados un gasto por un valor de US\$ 4.561,32 (Cuatro mil quinientos sesenta y uno 32/100 dólares de los Estados Unidos de América) por concepto de patente municipal 2011 de la compañía; ha registrado en los estados financieros una utilidad del ejercicio económico 2011 positiva, la misma que evidencia el correcto manejo de la compañía mediante la utilización eficiente de sus recursos.
4. Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa SERTELINTE S.A. al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones del año terminado en esa fecha registran información bajo conformidad con las NEC.
5. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros se puede determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones durante el año 2011, la compañía ha llevado una contabilidad ordenada y veraz que responde a las transacciones reales de la misma, siempre atendiendo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En general, cabe concluir que el funcionamiento y marcha de la compañía se ha llevado a cabo de una manera correcta, no se han desconocido normas legales ni estatutarias y los actos realizados atienden exclusivamente al buen desarrollo de la misma.

Atentamente,


CPA. Miguel Angel Suquillo

C.I. 1701451187

Comisario Principal

R.N. 5271

